

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Lengua

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (SGR-PUBLI)

**GRUPO:** 2526-01

**CENTRO:** Facultad de Ciencias Sociales

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Básico

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 1º

**SEMESTRE:** 1º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** BLANCA SARAVIA IBAÑES

**EMAIL:** [bsaravia@uemc.es](mailto:bsaravia@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**CV DOCENTE:**

**TITULACIONES UNIVERSITARIAS**

- . Licenciada en Periodismo. Universidad Complutense de Madrid, 2005.
- . Título de Suficiencia Investigadora en el Área de Historia Contemporánea. Universidad de Valladolid, 2009.
- . Máster en Marketing Digital. Universitat Oberta de Catalunya, 2019.

**EXPERIENCIA DOCENTE**

- . Docencia en el Grado Superior de Marketing y Publicidad en la Escuela de Profesionales Alcazarén, en las materias de 'Medios y soportes de comunicación', 'Relaciones públicas y organización de eventos' y 'Gestión económica y financiera de la empresa' durante el curso 2020-2021.

Experiencia en online:

Docencia en los grados de Periodismo, Publicidad y ADE de la asignatura de Organización de eventos y protocolo' durante el curso 2021-2022.

**CV PROFESIONAL:**

- . SEMINCI: técnico de gestión de invitados (2025)
- . PUENTIA. Consultora de comunicación (Febrero 2021 - Julio 2024).
- . JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. CONSEJERÍA DE SANIDAD. Directora de comunicación (2011 - 2019).
- . EMPRESA Y FINANZAS. Redactora y editora de contenidos (2010 - 2011).
- . EUROPA PRESS. Redactora de contenidos (2010),
- . EL NORTE DE CASTILLA. Redactora y editora de contenidos en las secciones de Cultura y Nacional (Diferentes periodos entre 2004 y 2010).
- . SEMINCI. Redactora de la revista Seminci (2005 y 2006).

**CV INVESTIGACIÓN:**

Obtención del título de Suficiencia Investigadora en el Área de Historia Contemporánea de la Universidad de Valladolid. Trabajo de investigación tutelado del Programa de Doctorado 'Comunicación y Cambios en la Historia':  
'Construir la luz que hay al final del túnel. La generación de periodistas del 78'. Junio de 2009

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Lengua española en los planos fonológico, gramatical y sintáctico. Semántica y lexicografía. Normas de estilo. CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIAS.

Lengua castellana nivel bachillerato

### CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA.

La asignatura de Lengua Española forma parte de la materia de formación básica común a los grados de periodismo y publicidad y relaciones públicas, “Expresión oral y Escrita para los medios de Comunicación”, que se incluyen en la Facultad de Ciencias Sociales, ya que está orientada a proporcionar los conocimientos, destrezas y competencias necesarios de los profesionales de la comunicación con el fin de que el alumno sea capaz de reproducir textos escritos y orales con la máxima corrección en la lengua española.

### IMPORTANCIA DE LA ASIGNATURA PARA EL ÁMBITO PROFESIONAL.

Esta asignatura proporcionará al alumno los conocimientos suficientes para que sepa expresarse correctamente tanto de manera oral como escrita; habilidad básica para todos los profesionales del ámbito del periodismo y de la publicidad.

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

#### 1. Lengua

1. Lenguaje como sistema de comunicación.
2. El sintagma nominal.: 2.1. El sustantivo. 2.2. El determinante. 2.3. El adjetivo. 2.4. El pronombre.
3. El sintagma verbal: el verbo.: 3.1. El verbo. Morfología. 3.2. Uso normativo del verbo.
4. El adverbio.: 5.1. La preposición. 5.2. La conjunción.
5. Elementos de relación: preposición y conjunción.
6. Normas de puntuación.
7. El léxico español: préstamos y neologismos.

### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

### COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Capacidad y habilidad para comprender y expresarse correctamente con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita con aplicación a los distintos medios
- CE05. Capacidad y habilidad para exponer razonadamente ideas a partir de los fundamentos expresivos de la comunicación
- CE20. Capacidad para integrar métodos de investigación en la creación de conocimiento científico

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comprender correctamente la lengua propia de manera escrita.
- Desarrollar la expresión analítica y sintética.
- Dominar la lengua española en los planos fonológico, gramatical y sintáctico.
- Emitir razonadamente juicios críticos e ideas creativas.
- Intensificar la interacción personal a través de estrategias lingüísticas en su propia lengua y en lengua extranjera.
- Usar adecuadamente la comunicación verbal y no verbal así como los medios tecnológicos de apoyo para conseguir influir en el receptor a través de la comunicación oral.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Flora Davis (2010): La comunicación no verbal. Alianza Editorial. ISBN: 9788420664248
- Instituto Cervantes (2014): El libro de español correcto. Claves para hablar y escribir bien en Español.. Espasa. ISBN: 9788467041101
- Carlos Vidales González (2015): Comunicación, semiosis y sentido. Comunicación social. Ediciones y Publicaciones. ISBN: 9788415544661

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Ferdinand de Saussure (2008): Curso de lingüística general. Losada. ISBN: 9789500393805
- María Victoria Escandell (2013): Introducción a la pragmática. Ariel. ISBN: 9788434409514
- Graciela Reyes (1995): El ABECÉ de la pragmática. Arco Libros. ISBN: 9788476351697
- VV.AA. (2002): Lengua española y comunicación. Ariel Comunicación. ISBN: 978 843 4412910
- Leonardo Gómez Torrego (2007): Gramática: didáctica del español. Ariel. ISBN: 9788467515497

### WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Nueva Gramática de la Lengua Española](http://aplica.rae.es/grweb/cgi-bin/buscar.cgi)(<http://aplica.rae.es/grweb/cgi-bin/buscar.cgi>)  
 Actualizaciones de la NGLE

[RAE](http://www.rae.es)(<http://www.rae.es>)  
 Real Academia de Lengua Española

[Fundéu](https://www.fundeu.es/)(<https://www.fundeu.es/>)  
 Fundación de la Lengua Española

[Instituto Cervantes](http://www.cvc.cervantes.es)(<http://www.cvc.cervantes.es>)  
 Web del Instituto Cervantes

[María Moliner](http://www.mariamoliner.com)(<http://www.mariamoliner.com>)  
 Diccionario de María Moliner

[Ejemplos](http://ejemplos.co)(<http://ejemplos.co>)  
 Web-repositorio con ejemplos de sinónimos, antónimos, recursos y figuras retóricas y recursos de estilo.

## PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### METODOLOGÍAS:

### MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

**MÉTODO HEURÍSTICO:**

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

Las **ACTIVIDADES FORMATIVAS** que se realizan en la asignatura son las siguientes:

**Clases teóricas:** Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

**Actividades prácticas:** Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- **Actividades de debate.** Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- **Entregas de trabajos individuales o en grupo** a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- **Resolución de ejercicios y problemas** que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

**Tutorías:** Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

**SESIONES EN TIEMPO REAL**

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

**SESIONES EN TIEMPO REAL :**

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Sistema de comunicación

Título	
CM2	El sintagma nominal
CM3	El sintagma verbal
CM4	El adverbio
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM6	Elementos de relación
CM7	Normas de puntuación
CM8	El léxico español: préstamos y neologismos
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

**EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:**

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

**ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :**

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa Actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa Actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

**CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:**

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos

deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.

- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
  - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
  - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le

guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

**EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Evaluación continua 60%  
 Evaluación final 40%

**ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :**

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa Actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa Actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

**CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
  - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
  - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	12%
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Pruebas orales	12%
Sistemas de heteroevaluación	18%
Trabajos y proyectos	18%